



X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00084

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretario Primero:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Secretario Segundo:

Don Antonio José Espín Espín

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodríguez

Don Jesús Cano Molina

Doña Rosalía Casado López

Don Diego Conesa Alcaraz

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salmerón

Doña María Hernández Abellán

Doña María Inmaculada Lardín
Verdú

Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

Doña María Marín Martínez

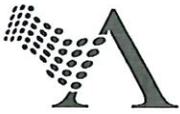
Don Alfonso Martínez Baños

Doña Consagración Martínez
Muñoz

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:15 horas del día 24 de noviembre de 2021, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Castillo Baños, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Irene Bas Carrera.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, la Presidencia propone, de conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces, la modificación del orden del día de la sesión de hoy para incluir, como primer punto, la aprobación, en su caso, del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración General de la



Doña Ana Martínez Vidal
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Don Juan Antonio Mata Tambo-
leo
Don Juan José Molina Gallar-
do
Don Fernando Moreno García
Doña María del Carmen Pele-
grín García
Don José Antonio Peñalver
Pardínez
Doña Sonia Ruiz Escribano
Doña María del Carmen Ruiz
Jódar
Don Pascual Salvador Her-
nández
Doña María Magdalena Sánchez
Blesa
Doña Isabel María Sánchez
Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Ser-
vet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez
Doña Clara Valverde Soto

Miembros del Consejo de
Gobierno:

Don Fernando López Miras
Doña María Isabel Franco
Sánchez
Doña María del Valle Migué-
lez Santiago
Doña María Isabel Campuzano
Martínez
Don Luis Alberto Marín Gon-
zález

forma sucesiva en turno compartido; don Juan José Liarte
Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez
García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la

Comunidad Autónoma de la
Región de Murcia y sus
Organismos Autónomos para el
ejercicio 2022 (10L/CI19-
0004).

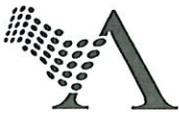
El Pleno presta su con-
formidad por asentimiento.

Seguidamente, se trata-
ron los siguientes asuntos:

**I.- APROBACIÓN, EN SU CASO,
DEL LÍMITE MÁXIMO DE GASTO
NO FINANCIERO DEL PRESUPUES-
TO CONSOLIDADO DE LA
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA
REGIÓN DE MURCIA Y SUS
ORGANISMOS AUTÓNOMOS PARA EL
EJERCICIO 2022 (10L/CI19-
0004).**

Presenta la propuesta
sobre límite de gasto no
financiero ante el Pleno don
Luis Alberto Marín González,
Consejero de Economía, Ha-
cienda y Administración Di-
gital.

En el turno general de
intervenciones, hacen uso de
la palabra doña Gloria Alar-
cón García, del Grupo Parla-
mentario Socialista; don Ra-
fael Esteban Palazón y doña
Ana Martínez Vidal, del Gru-
po Parlamentario Mixto, de



Ciudadanía; y doña María Dolores Valcárcel Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa la Sra. Alarcón García Vicepresidenta Segunda).

Seguidamente, se procede a la votación del límite de gasto no financiero, que resulta aprobado por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Mixto y el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).

Declara la Presidencia que queda aprobado el límite de gasto no financiero del Presupuesto consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus Organismos Autónomos para el ejercicio 2022, que se fija en 5.410.262.001,00 euros.

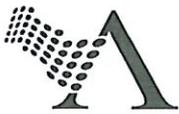
El Sr. Esteban Palazón solicita intervenir para explicación de voto y la Presidencia le responde que no procede abrir nuevo turno de palabra.

El Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Sr. Marín González, solicita hacer uso de la palabra y autorizado por la Presidencia interviene a continuación y agradece a la Cámara la aprobación de la propuesta del Gobierno.

(La Sra. Alarcón García se incorpora a su puesto en la Mesa).

II.- 10L/MOCP-1398 MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD Y OTRAS MEDIDAS POR LOS DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la moción ante el Pleno doña María Hernández Abellán, quien recuerda que el primer punto del texto ha sido retirado.



Para defender la enmienda de totalidad X-13462, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, interviene doña María del Carmen Ruiz Jodar.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Marín Martínez y don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Mixto, de forma sucesiva en turno compartido; don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

La Sra. Hernández Abellán interviene en el turno final.

Sometida a votación, la moción es rechazada por dieciocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veinticuatro en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

A continuación, se vota la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que resulta aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Mixto y el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE FOMENTO DEL EMPLEO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a través de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, mantenga una reunión con los grupos parlamentarios para que estos conozcan todas las herramientas puestas en marcha para el fomento del empleo de las mujeres víctimas de violencia de género.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a impulsar cuantas medidas y acciones sean necesarias para alcanzar la plena inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género, informando periódicamente a



los grupos parlamentarios de la aplicación de estas y de sus resultados".

III.- 10L/MOCP-1563 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS PARA FRENAR LA SUBIDA DEL PRECIO DE LA LUZ, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Doña Mirian Guardiola Salmerón defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, la enmienda de totalidad X-13463, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, es defendida por don Rafael Esteban Palazón.

Seguidamente, interviene don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox, para defender la enmienda parcial X-13465, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Manuel Sevilla Nicolás, del Grupo Parlamentario Socialista, y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Guardiola Salmerón, quien acepta la enmienda parcial del Grupo Parlamentario Vox.

Votada la moción, resulta aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox), dieciocho en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).

El texto aprobado es del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS PARA FRENAR LA SUBIDA DEL PRECIO DE LA LUZ

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación que adopte medidas de inmediato para frenar la subida



disparatada del precio de la factura de la luz y que de manera urgente acometa actuaciones para abaratar el precio de la misma.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación que apoye las siguientes medidas para atajar esta subida histórica:

- Suprimir el impuesto sobre el valor de la producción eléctrica.
- Consolidar la bajada del IVA de la electricidad al 10 por ciento.
- Usar los 2000 millones de euros obtenidos por las subastas de los derechos de emisión de gases efecto invernadero para aliviar la factura.
- Traspasar a los Presupuestos Generales del Estado los costes no energéticos".

En el turno para explicación de voto, intervienen el Sr. Sevilla Nicolás, el Sr. Esteban Palazón, la Sra. Martínez Vidal, el Sr. Liarte Pedreño; el Sr. Álvarez García y la Sra. Guardiola Salmerón, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

